

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DEMOLICIÓN OBRA PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
113
FECHA
17. MAYO 2017
ROL S.I.L.
531-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° DE. / 201705812
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) Permiso de Edificación N° CERT. REG. N° 1160/2001 correspondiente al expediente N° X1850/2000

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN PARCIAL VIVIENDA Y LOCALES COMERCIALES para el predio ubicado en calle/avenida/camino CLAVERO N° 160 , Lote N° 10 , Manzana Localidad o Loteo CLAVERO , Sector URBANO , Zona HE(M)1 del Plan Regulador CDMUNAL que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JOSUE LIZARDO BUSTOS FUENTES	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
<u> </u>	<u> </u>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
<u> </u>	<u> </u>
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RODRIGO ALEJANDRO CATALÁN VÁSQUEZ	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

Instalación de Faenas

Instalación de Grúas

Excavaciones, Entibaciones y/o Socializado

3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> Total	SUPERFICIE A DEMOLER :	6,05	M2
----------------------------------------------------------------------------	------------------------	------	----

PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 1.071.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 5.355
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 5.355
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700035407	FECHA 16-05-2017
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- 2.- El presente Permiso se otorga para la demolición parcial de las edificaciones existentes en el predio, por un total de 6,05 m2 correspondiente a recinto cocina, aprobado mediante Certificado de Regularización N° 1.160 del 17/07/2001.
- 3.- Las nuevas construcciones proyectadas en el predio, deberán solicitar el correspondiente Permiso de Edificación de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.1.6 de la OGUC.
- 4.- Los horarios de Carga y Descarga deberán remitirse a lo establecido en la Ordenanza N° 5 sobre Tránsito y Estacionamientos en la Vía Pública.



[Handwritten signature of Marcela Díaz Romo]

MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)
 ARQUITECTO REVISOR: ELIANA KARINA BERRÍOS OLIVARES



[Handwritten signature of María Constanza Dyvinetz Pattillo]

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

- DISTRIBUCIÓN:
- INTERESADD
 - OFICINA DE PARTES
 - INE
 - DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 - ARCHIVO EXPEDIENTE / 201705812